

COMUNICADO DEL PROYECTO CONGRESO VISIBLE

26 de agosto de 2009

Proyecto de Referendo Reelectionista: con problemas de forma y de fondo

Hoy, por segunda vez en la semana, la Plenaria de la Cámara de Representantes se reunirá para intentar votar, en el último de sus debates, el proyecto de referendo reelectionista que le daría la posibilidad al Presidente Álvaro Uribe Vélez de presentarse como candidato para un tercer periodo consecutivo.

Desde que se radicó el proyecto, las irregularidades en el trámite han sido la constante: i) vicios de procedimiento al revivir en Cámara la posibilidad de la tercera reelección inmediata que ya había sido negada por el Senado, ii) inconsistencias por cerca de \$1.900 millones en los balances contables de la campaña de recolección de firmas, iii) investigaciones preliminares contra 86 parlamentarios acusados de prevaricato por votar el proyecto sin el certificado de legalidad de su financiación, iv) denuncias por “compra” de votos para la aprobación del referendo y, finalmente, v) denuncias de fraude contra trece representantes por haberse declarado impedidos para la votación en Cámara pero no en la suscripción del Acta de Conciliación, han sido las principales anomalías de la iniciativa.

Si bien algunas de estas irregularidades pueden ocasionar que el proyecto, aún siendo aprobado por el Congreso, no pase la revisión de la Corte Constitucional, los problemas de trámite no son las principales preocupaciones que debemos tener los colombianos. En el proyecto Congreso Visible, estamos convencidos de que aún si la Corte considera exequible el proyecto y aún si éste se hubiese caracterizado por su transparencia y apego a la ley, el que en Colombia se considere la posibilidad que un Presidente pueda desempeñar su cargo por tres periodos consecutivos, resulta siendo un exabrupto que le hace mucho daño a la estabilidad y equilibrio institucional del país.

Las democracias modernas, como régimen político, requieren un diseño institucional que antes de reconfigurarse constantemente al vaivén de las opiniones de las mayorías parlamentarias e incluso de

la opinión pública, salvaguarde el equilibrio entre las ramas del poder, brinde garantías a los grupos e intereses políticos de oposición y mantengan el principio de “*reglas ciertas pero resultados inciertos*”.

Una de las paradojas de los regímenes democráticos es que, a través de las elecciones y el voto universal, se brinde la oportunidad para que los ciudadanos, en ciertas coyunturas específicas, tomen decisiones inconvenientes para la institucionalización de éstos. Que el Congreso y la misma ciudadanía respalden la posibilidad de tres periodos presidenciales consecutivos, aun si el Presidente Uribe no hace uso de esta facultad, se tornaría en un peligroso precedente que cuestionaría la existencia misma de nuestra democracia, más teniendo en cuenta que no existen en el mundo antecedentes exitosos de este tipo de decisiones.

Además, echaría por la borda los importantes esfuerzos que se han hecho en el país por fortalecer las instituciones democráticas racionalizando el número de partidos promoviendo una política más programática, el mejoramiento del sistema de rendición de cuentas a través de la aprobación del voto nominal, así como la reforma de la financiación previa a las campañas electorales.

A juzgar por lo ocurrido en la sesión del 25 de agosto, y de acuerdo a las declaraciones hechas por parlamentarios de diferentes partidos y funcionarios del Gobierno, el proyecto reeleccionista cuenta con las mayorías para ser aprobado en la Plenaria de la Cámara. No queda sino hacerle un llamado a la ciudadanía, medios de comunicación, Magistrados de la Corte Constitucional, candidatos a los próximos comicios y electores en general, sean uribistas, opositores o independientes, para que sin dejar de lado sus posiciones e ideologías políticas defiendan la estabilidad democrática del país frente a las amenazas que la acechan.

Cordialmente,

PROYECTO CONGRESO VISIBLE

Departamento de Ciencia Política, Universidad de los Andes